AÑO XIV — LUNES 5 DE FEBRERO DE 1912 — NÚM. 3.933

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESPUES DEL DEBATE

Ha vuelto la política al estado de paz y de reposo. Entregada la nación á sus ocupaciones y habiendo participado del movimiento que producen las noticias de cada momento sobre crisis ministerial, se exime de sentir las impaciencias de que están poseídos, los que viven en medio de estos conflictos.

Bien es cierto que la agitación política de estos días no ha sido de las que se calman con la fuerza, ni con el rigor, sino que, profundamente arraigado en el país el partido liberal por cuanto juntamente manifiestan, daba campo ancho al pensamiento para tender una mirada sobre el pasado y examinar detenidamente el presente; y la agitación que engendraban las consideraciones que de este examen se desprendían, eran, sí, pacíficas en la exterioridad, aunque temibles por dentro. Se agitaba en las tinieblas la pasión conservadora, y con solapada intención, desplegaba toda la impureza del mayor deshonor para el partido liberal, para el Gobierno que ha alcanzado la gloria haciendo el bien de su patria.

Claro es que al fin de los sucesos llegan á conocerse en su aspecto y asentarse según su naturaleza en todos los ángulos de la nación, como ha sucedido.

En el debate político á que acaba de ponerse fin en el Congreso, se ha impuesto la percepción clara de la verdad, de la verdad que es una evidencia. Y no en vano puede ufanarse el Sr. Canalejas por los aplausos que la Cámara le ha prodigado, y de la protección que le granjea la sociedad por el mérito de su política digna, mantenedora del orden y la justicia. El país ha dado pruebas irrecusables de ser favorable al partido liberal, y de paso, ha sentado que toda proposición de tutela del partido conservador es absurda porque no tiene influencia ninguna, quien tiene cerradas todas las veneras de fuerza, ni está capacitado para hacer un movimiento sin antes reparar los resultados de su trágico pasado.

Ha dádose una lección severa á los imprudentes sostenedores del monopolio, que engreidos en el ejercicio de su malaventurado despotismo, habían ya hecho la apología de la posesión del poder, afanosos de destinos, para día determinado.

La opinión pública en masa se ha declarado contra los conservadores, y los conservadores, mal informados de la ilación de la política, se han declarado contra la opinión pública; por eso están condenados á no disfrutar de las excelencias del poder hasta pasar por una renovación en ideas y procedimientos.

La lógica es muy poderosa en el orden de los hechos como en el orden de las ideas; y cuando solemnemente se ha proclamado un principio, no es tan facil atajar las consecuencias. Y el principio liberal háse visto que esta identificado con el país, el que como consecuencia, le ha proclamado y resueltamente le apoya. No así es el principio conservador que por arrojación tiránica es incompatible con el país.

Menester es confesar que en el debate ha habido choque de inteligencias privilegiadas, manifestándose contundentes bajo el punto de vista oratorio, y no se han mostrado menos esforzadas en lo relativo á la parte histórica; y de tan reñidas contradicciones han brotado raudales de luz, que han venido á ser en sustancia un premio para el partido liberal y un castigo para el partido conservador.

La idea del deber con la idea de sanción son las corrientes progresivas que significan tolerancia y libertad. ¿Ha cumplido, pues, como bueno el Gobierno liberal? ¿Sí; por eso ha oído la voz que adopta el tono sublime en forma suave y persuasivo reconocimiento. ¿Ha cumplido con su deber el partido conservador? No; por eso le ha tocado hacerse cargo del acento que impone la privación del mando.

Para merecer eficaz llamamiento y poder corresponder dignamente á su misión de gobernante, ríndase á los pies de la estatua de libertad que levantan los tiempos, y el partido liberal, después de realizar su fecundo programa, no le presentará dificultades para escalar el Poder.

El partido liberal considera de necesidad el servicio de dos grandes agrupaciones políticas, á las que, alternativamente, según lo demanden la Patria y el Rey, se entregue el Poder para que le ejerzan durante el periodo que convenga á los intereses del país y la monarquía.

El interés público ha seguido la fortuna del partido liberal, de ese gran partido que es, ahora más que nunca, el verdadero partido nacional.

Creemos que estará convencido de esta verdad el partido conservador, lo que deseamos ardientemente, para que se abstenga de la pretensión de gobernar en mucho tiempo; que en ello se interesa la tranquilidad pública y el porvenir de la Patria.

X.

INFORMACION MILITAR

Ascensos

En Oficinas militares ascienden este mes á archivero segundo, D. Ildefonso Infante; á archiveros terceros, D. Victoriano Martínez, D. Manuel Poblete, y D. Gumersindo Cimbrelo; á oficiales primeros, D. Enrique Marín, D. Isidro Fernández y D. Cecilio González Gutiérrez; á oficiales segundos, D. Leopoldo Barba, D, Cecilio Cabrera y D. José Suárez; á oficiales terceros, D. León Vicente, D. Julián Ballesteros, D. Luis García Jiménez y D. José Pintor; á escribientes de primera, D. Antonio Pérez, D. Antonio Mateos, D. Francisco Fernández y D. Crispín de San Frutos. Ingresan los sargentos D. Domingo Ginés, D. Esteban Alvarez, don Canuto Martínez y D. Federico Porta.

POR ESPAÑA

CRIMEN EN GALICIA

En una taberna de la parroquia de Ventojo, en Cerdedo, se perpetró un crimen noches pasadas.

José Lorenzo y su hijo Claudino, vecinos de Sotelo, iban de regreso á su domicilio después de realizadas las faenas agrícolas á que se dedican, cuando se les ocurrió entrar en la taberna.

Trabaron allí conversación con el tabernero, en la cual no tardó en terciar el minero Casimiro Vázquez.

No pareció oportuna la intervención á José Lorenzo, por lo que sostuvo una discusión con Vázquez.

No tardó éste en abandonar la taberna y momentos después lo hicieron Lorenzo y su hijo.

Ya en la calle se arrojaron sobre Casimiro Vázquez y le asestaron con una navaja dos tajos en el cuello y una puñalada en el costado izquierdo, que le produjo la muerte casi en el acto.

Los agresores huyeron y trataron de internarse en Portugal, según creen los vecinos de Cerdedo.

La Guardia civil practica activas gestiones para capturarles.

DON MANUEL FERNANDEZ SILVESTRE



Ascendido á coronel como recompensa especial por los relevantes servicios prestados á la patria al frente de las fuerzas españolas de Alcázar y Larache.

Casino de la Unión

LA JUNTA DE AYER

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer celebró Junta general el Casino de la Unión, para dar cuenta de la dimisión presentada por la directiva.

Hicieron uso de la palabra varios señores socios, opinando que no procedía la admisión de la renuncia de los cargos por que no era reglamentaria.

Pero como la Junta directiva insistiese en presentar la dimisión con carácter irrevocable, por mayoría se acordó admitir aquella, procediendose á la elección de cargos, con el resultado siguiente:

Presidente, D. Rufino Cano de Rueda.

Vicepresidente, D. Mariano González Bartolomé.

Tesorero, D. Prudencio González.

Contador, D. Angel Soteras.

Secretario, D. Fernando Rivas García.

Vocal, D. José Nestosa.

Bibliotecario, D. Vicente Fernández Berzal.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de dicha capital.*

—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de Puebla de Alcocer.

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto indultando del resto de la pena á Joaquina Alleu Martínez y Joaquín Villanova Alleu.*

Fomento.—*Real decreto disponiendo que quede equiparado el Brasil á los demás paises, en cuanto á la emigración se refiere.*

—Otro desestimando instancias contra la concesión de terrenos en las posesiones españolas de Africa, hecha por Real decreto de 2 de Junio de 1911 á favor de D. Trinidad Rius y Torres.

Hacienda.—*Real orden declarando que los valores mobiliarios extranjeros que se constituyan en depósito por las Compañías de Seguros, se hallan sujetos al timbre de emisión.*

—Otra concediendo exención del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas á favor de la Fundación González de la Mata y Riaza, sita en Geria (Valladolid).

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Vaticano y Francia.—Negociaciones de un «Modus vivendi».—Rumores sin fundamento.

De tiempo en tiempo, como respondiendo al cumplimiento de una consigna desde que se produjo la ruptura de relaciones entre el Gobierno francés y el Vaticano, aparece en las columnas de algunos periódicos la noticia de que se trata de estudiar la fórmula de avenencia que permita es

como si hubiera sido la sombra misma del escribano que cerraba la puerta.

Aquel digno hombre retiró su llave de la cerradura, colocóse unos papeles debajo del brazo, y salió de la sala con los pocos empleados á quienes la hora de las cinco hacía salir de allí como una greteguardia de abejas que se han descuidado.

—Diríase, ciudadano, que me tomas por un animal, pues siempre repites la misma cosa. Vamos, escucha esta comparación: Cuando yo pongo un cuero en el agua, ¿se ablanda?

—Pero... yo no sé—contestó Fouquier

—Se pone flexible, y del mismo modo el pequeño Capeto en mis manos se ablanda tanto como el cuero. Tengo mis medios para conseguirlo.

—Sea—balbuceó Fouquier. ¿Es eso todo cuanto tenías que decirme?

—Todo... ¡Ah! se me olvidaba, he aquí una denuncia.

—¡Siempre quieres sobrecargarme de trabajo!

—Es preciso servir á la patria.

Y Simón presentó un pedazo de papel tan negro como aquellos cueros de que hablaba antes, pero seguramente menos flexible. Fouquier le tomó y leyó.

—¿Otra vez tú, ciudadano Lorin?—dijo—mucho debes aborrecer á ese hombre.

—Siempre le encuentro hostil á la ley. Anoche dijo «Adiós, señora» á una mujer que le saludaba desde una ventana..., y mañana espero decirte algunas palabras sobre otro sospechoso, aquel Mauricio que

tablecer cuando menos un *Modus vivendi* entre la Santa Sede y Francia.

Ahora acaba de reproducirse una vez más esta periódica información. ¿Quién puede tener un interés positivo en lograr que el suceso anunciado se realice? Indudablemente los buenos católicos desean que la autoridad pontificia vuelva á ser, con mayor ó menor amplitud, reconocida por los elementos rebeldes ó desconsiderados.

Parece natural que ellos procuren imponer á sus adversarios la ley de la sumisión. Pero se dice que mientras Pío X sea Papa, el Gobierno francés no podrá establecer con la Santa Sede negociaciones formales, sino envía un embajador con plenos poderes. Esta condición es absoluta é ineludible.

El soberano pontífice siempre ha considerado la separación de la iglesia y el Estado como quebrantamiento de un pacto bilateral. Por consiguiente estima que el Gobierno francés, en concepto de infractor de la estipulación, es el que debe tomar la iniciativa del arreglo, aceptando previamente todas las responsabilidades de su actitud. Las negociaciones oficiosas habrán de resultar inútiles, reproduciéndose el caso ocurrido en la época en que fué presidente del gabinete de París, M. Clemenceau.

Entonces, ciertamente, el Vaticano indicó á una dama intermediaria que debía regresar á Francia para proveerse del nombramiento oficial necesario en el cumplimiento de su cometido.

¿Pero quién lanza á la publicidad noticias que carecen de fundamento?

Sabemos que en Roma no hay que buscar el origen de la negociación: el primer paso en la senda de la avenencia ha de darse en París. Esto es lo que categóricamente se afirma en el Vaticano. Hasta ahora no hay señales de que el gobierno francés pretenda acercarse á la Santa Sede. Pero sin embargo alguien trata de sondear el terreno en la sombra, utilizando secretos resortes.

¿Cómo podremos averiguar si tal maniobra es dirigida por los clericales ó por los anticlericales? A Roma vienen con frecuencia personajes misteriosos, periodistas más ó menos políticos, hombres de negocios, que pasean por los alrededores del Vaticano y regresan después á Francia, como si hubieran desempeñado una misión confidencial ¿Cuáles habrán sido sus facultades? Nadie lo sabe. Es posible que todo esto sea pura fantasía.

Los anticlericales aseguran que no tienen la menor necesidad de procurarse un modus vivende con la soberanía espiritual de la iglesia. Por otra parte, algún prelado habla misteriosamente acerca de la supuesta negociación. Lo positivo es que Pío X no admitirá la apertura de conferencias oficiosas para un arreglo, sin que solemnemente aparezca, á la luz del día, la resuelta actitud del Gabinete francés.

Rossetti

Roma, Enero, 1912.

Viaje de los Reyes á El Ferrol

El sábado, á las ocho y treinta y dos, pasó por la línea de bifurcación, para El Ferrol, el tren que conducía á dicha capital á SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria, que van al acto de la botadura del acorazado «España».

Los Reyes fueron cumplimentados en la estación de Hontanares por el gobernador civil de esta provincia Sr. Serrano Navarro, y el teniente coronel de la Guardia civil, señor Lafita.

Custodiaban la línea fuerzas de la Benemérita al mando del primer teniente Sr. Domingo, y la Policía gubernativa bajo las órdenes del inspector D. Teodoro García.

Teatro Miñón

Las funciones del sábado y domingo

Lo desapacible de la noche del sábado, no proporcionó á nuestro teatro, la entrada que se esperaba, dado lo atractivo de las obras q e figuraban en el cartel.

No obstante el número de espectadores no fué escaso; pues había algunos palcos y bastantes butacas ocupadas.

Las obras puestas en escena fueron *La verbena de la Paloma, La suerte de Isabelita y Sangre y Arena.*

En la interpretación de la primera de estas obras debida á la galana y regocijada pluma del inmortal sainetero D. Ricardo de la Vega y que posee una inspiradísima partitura del gran compositor D. Tomás Bretón, se distinguieron las señoritas Fuertes, Ordóñez y Fernández, y los Sres. Pacheco, Rebull, Aguirre y Busquet, que dieron á sus respectivos papeles el brillante colorido á que es acreedora tan divertida y popular zarzuela.

Las señoritas Fuertes y Ordóñez, cantaron con mucho gusto y afinación los famosos cantables de la obra, escuchando una calurosa ovación.

Los coros muy afinados y el maestro concertador D. Mario Bretón, hijo del autor de la partitura de *La verbena de la Paloma*, al frente de la orquesta, puso toda su alma y educación artística en la ejecución de las primorosas y afiligranadas notas musicales que avaloran tan hermoso sainete, bordándolas con el mágico encanto de su batuta.

La labor artística del Sr. Bretón, hijo, fué muy elogiada.

El domingo por la tarde se representaron *Juegos malabares, La suerte de Isabelita y Lola Montes.*

Por la noche, *La casta Susana.*

En *Lola Montes* que es una obra ya conocida del público segoviano y que está inspirada en uno de los históricos pasajes de la vida del infortunado Rey, Luis de Baviera, todas las partes de la compañía rivalizaron en el desempeño de sus cometidos escénicos.

Como siempre, sobresalieron las señoritas Fuertes, Ordóñez y los señores Pacheco y Rebull.

La casta Susana alcanzó tanto éxito como el día de su estreno, y el trabajo de los actores y actrices que en ella tomaron parte, mereció calurosas muestras de aprobación del «Respetable».

SEGOVIA INDUSTRIAL

Nuestra Señora de la Fuencisla

Con este título viene funcionando en el pueblo de Montuenga, de esta provincia, una importante y acreditada fábrica de alpargatas, de la propiedad de nuestro buen amigo, D. Luis Alonso Núñez.

Esta floreciente industria ha conseguido en todos los mercados de España la mejor aceptación, y sus productos son disputados con verdadero empeño en los depósitos y despachos que tiene establecidos el señor Alonso Núñez, en Madrid, calle de Toledo, números 6 y 8.

Nos satisface mucho poder registrar estos éxitos de una industria segoviana, que ha sabido colocarse á tan envidiable altura.

METEOROLOGIA

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Un amigo mío se había ofrecido á hacer el pronóstico de la quincena próxima, entendiendo acaso que esto de meterse á profeta es oficio fácil y trivial. No ha cumplido su promesa, sin duda porque le ha encontrado espinosidades á la tarea.

En cambio me ha felicitado por que el 29 nevó abundantemente, según habíamos pronosticado. ¡Vaya una novedad! Nevar cuando estamos rodeados de presiones muy importantes que solo aguardan á una corriente helada para traernos la nieve.

Se ha cumplido, pues, nuestro pronóstico anterior con maravillosa exactitud, digan lo que quieran los detractores de la agorería meteorológica.

Y es más, esperamos que se cumpla al pie de la letra nuestro pronóstico de hoy.

Al presente tenemos dos grandes depresiones atmosféricas que se disputan el imperio del cielo castellano. La una estacionada entre Malta y el mar de las Sirtes, la otra hacia la altura de las islas británicas.

Contra lo que pudiera esperarse, esta última va á predominar, trayendo aguas y nieblas abundantes con vientos de Suroeste muy cálidos, pero si vence la que avanza por el Mediterráneo, tendremos temporal del Nordeste con muchísima nieve.

El 12 es día crítico y si domina una ú otra depresión: tendremos huracán con llovizna ó nieve en ventiscas, según que dominen el Sudoeste ó el Nordeste.

Hasta el día 20 lo menos hay temporal húmedo, frío á veces y á veces primaveral. Los ratos de sol serán excepcionales de calor, y las noches muy frías.

***

Siguen ascendiendo los días, saliendo el sol á las 7'23 para ocultarse á las 17'35: total de luz 10 horas ocho minutos.

El día 18 sale á las 7'6 y se oculta á las 17'52: tiene el día 10 horas y 46 minutos.

El crecimiento es, por tanto, de 38 minutos en los 15 días.

World.

Necrología

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido doña Milagro Nonide, esposa de nuestro querido amigo el conocido impresor D. Félix Rueda.

Ayer tarde fué conducido el cadáver al cementerio, constituyendo este acto una imponente y consoladora manifestación de duelo, á la cual se asoció Segovia entera que acudió á rendir este tributo de simpatía á la memoria de la señora finada, y de afecto á su desolada familia.

El cadáver fué sacado á hombros de la casa mortuoria por el esposo y los hermanos de doña Milagro Nonide, y conducida al cementerio por operarios de la casa del Sr. Rueda.

Sobre el severo féretro descansaba una preciosa corona de flores, piadoso recuerdo de la familia.

En la presidencia del duelo iban el viudo D. Felix Rueda, los hermanos de la finada D. Eugenio, D. Andrés y D. Luis, el coronel de Artillería don Javier Loño, D. Segundo Sastre y don Casimiro Lozano.

Cerraban la larga y fúnebre comitiva, buen número de carruajes.

Al Sr. Rueda, al afligidísimo padre de la señora finada, nuestro amigo D. Luis Nonide, á los hijos de éste, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

***

También en Madrid ha fallecido neestro distinguido amigo el ilustrísimo Sr. D. José Peláez y Rodríguez, presidente de Sala jubilado, y que tantas simpatías supo conquistarse en Segovia, durante el tiempo que estuvo ejerciendo el cargo de fiscal de esta Audiencia.

La noticia de su muerte será aquí recibida con general sentimiento.

A sus atribulados hijos y demás familia enviamos el pésame más sincero por la pérdida irreparable que les aflije.

ESCUELAS Y MAESTROS

Maestras propietarias

Han tomado posesión de las escuelas para que fueron nombradas los señores siguientes: doña Petra Martín, de la de Rapariegos; doña Petra Horcajo, de la Matilla; doña María del Carmen Carteró, de la de niñas de Cuéllar; D. Gabriel Encinas Castellanos, de la de niños de Cuéllar, y don Pedro García Pascual, de la de Navarros.

Real orden

La *Gaceta de Madrid* inserta una Real orden del ministerio de Instrucción pública relativa á la implantación de la enseñanza fotográfica en la escuela.

Terna

El alcalde de Aldeasoña remite la terna de los concejales, padres y madres de familia para la formación de la Junta de Instrucción pública de dicho pueblo.

Revista

Ha pasado la revista reglamentaria ante el alcalde de Pedraza, doña Gonzala Martín Sanz, pensionista.

Acuse de recibo

El alcalde de Castrillo acusa recibo de haber hecho entrega al maestro de dicho pueblo para la escuela de Aldealcorbo.

Adultos

Los maestros de Zarzuela del Pinar y Narros comunican haber dado principio en dichos pueblos las clases tanto diurnas como nocturna.

LITERARIAS

¡¡AUN HAY QUIEN SE CASA...!!

A mi querido amigo y compañero Francisco Pizá.

Tu primer paso á la vida
lo has dado, querido amigo;
muy de veras te deseo
mucha suerte, pocos hijos,
pues éstos aunque parezca
mentira, juro muy fijo,
sólo proporcionan gastos
y disgustos infinitos.
Y no porque tal te anuncie
en estos romances íntimos
vayas á creerme padre
de familia, pues yo vivo
solo, ¡muy solo! temiendo
encontrar un *precipicio matrimonial...* ¡Qué locura!
¡Quita, quita; para *chicos*...
disgustos tengo de sobra
con los que paso *solito...!*
¡El buey suelto bien se lame!
—dice un refrán conocido—
. . . .
De todos modos las bodas
me agradan en los amigos
y por ello en estos versos,
muchacho, ¡te felicito!

Santos de Aldana

5, 2, 1912.

De viaje

De Fitero ha regresado nuestro distinguido amigo D. Felipe Ochoa.

—Ha regaesado de Valdemoro el ilustrado capitán de la Guardia civil D. Víctor Cacharrón.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Carlos Muñoz, D. Ramón Laguna, Sr. Marestón y señora y D. Angel Astorga, de la Casa Herrero y Puertas.

Capítulo de bodas

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se ha efectuado el enlace de la bella señorita Mónica González y de nuestro particular amigo D. Francisco Pizá.

Apadrinaron á los contrayentes, sus padres doña Ignacia Pozo, y don Sbastián Pizá, firmando como testigos el acta matrimonial el conocido escritor y colaborador de este periódico, D. Santos de Aldana, y el inspector del Cuerpo de Vigilancia de esta población D. Teodoro García.

Deseamos á los recién casados, una eterna luna de miel.

***

También esta mañana á las diez han contraído matrimonio en la iglesia del Santuario de la Fuencisla, la señorita Lucía García de la Bodega y el acreditado industrial D. Lorenzo García Barberá.

Reciban nuestra felicitación.

***

Asimismo en la parroquia de San Millán, se han unido esta mañana con los indisolubles lazos matrimoniales, la agraciada joven Fuencisla Rodríguez y el acreditado industrial don Gregorio Calvo.

A la ceremonia nupcial han asistido buen número de invitados, los cuales han sido obsequiados espléndidamente en el café Suizo.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

NOTICIAS

Círculo Mercantil

Por hallarse enfermo, ayer no pudo continuar su conferencia en el círculo Mercantil, nuestro querido amigo el conocido médico y concejal del Ayuntamiento D. Julián Grimau.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

era municipal en el Temple cuando lo del clavel.

—Precisa, precisa—dijo Fouquier sonriendo.

Y ofreciéndole su mano, volvió la espalda, con una prisa que decía muy poco en favor del zapatero.

—¿Qué diablos quieres que precise?—replicó Simón—por menos que eso se ha guillotinado.

—Paciencia—contestó Fouquier tranquilamente—no se puede hacer todo á la vez.

Y se dirigió con paso rápido á los postigos. Simón buscó con los ojos al ciudadano Teodoro para consolarse; pero ya no le vió en la sala.

Apenas franqueaba la puerta del oeste, cuando Teodoro reapareció en el ángulo de una covacha de escribano, cuyo habitante le acompañaba.

—¿A qué hora cierran las verjas?—preguntó Teodoro.

—A las cinco.

—¿Y después qué se hace aquí?

—Nada; la sala queda vacía hasta el día siguiente.

—¿No hay rondas ni visitas?

—No, señor; nuestras barracas se cierran con llave.

La palabra *señor* hizo fruncir el ceño á Teodoro, que al punto miró con desconfianza en torno suyo.

—¿Están en la barraca la pinza y las pistolas?

—Sí, debajo de la alfombra.

—Bien; vuelve á nuestra casa... A propósito, vuelve á mostrarme la cámara de ese tribunal cuya ventana no está enrejada, y que da á un patio junto á la calle de Dauphine.

—A la izquierda, entre los pilares, debajo del farol.

—Bien; vete y ten los caballos preparados en el sitio que te indiqué.

—¡Oh! buena suerte, caballero, buena suerte... contad conmigo.

—He aquí el momento oportuno... nadie os mira... abre tu barraca.

—Ya está hecho, caballero; rogaré por vos.

—¡No es por mí por quien has de rogar! Hasta luego.

Y el ciudadano Teodoro, después de una elocuente mirada se deslizó tan diestramente en la barraca, que desapareció

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que no reciban normalmente el periódico ó le reciban con retraso, se sirvan ponerlo en nuestro conocimiento para subsanar inmediatamente la falta.—*La Administración.*

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Concepción Pérez Martín, esposa del conocido encuadernador de esta capital, D. Leopoldo Govea.

Al reiterar tan triste fecha, reiteramos al señor Govea, hijos y demás familia de la finada nuestro más sincero pésame.

Denuncias

Han sido denunciados varios industriales de la capital por infracción de la ley del Descanso dominical.

Amonestaciones

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la bella señorita Elisa Alberola, y del joven D. Domingo Margareto, hijo de nuestro querido amigo, el conocido industrial de esta población D. Juan Margareto.

También se amonestaron ayer por primera vez, la simpática señorita Leonor Vargas, hija del encargado de la fábrica de Loza D. Marcos Vargas Múnera, y el ilustrado joven D. Jesús Maseda.

Reciban todos, nuestra más expresiva felicitación.

Para la función benéfica

Desde esta noche de siete á ocho, se expenden localidades para la función á beneficio de los soldados de Melilla, en el comercio de mercería y paquetería de D. Víctor Monedero, situado en la plazuela del Corpus.

Las Aguedas

Con inusitada animación y alegría se celebra la fiesta de Santa Agueda, entre las mujeres de los pueblos de Fuentemilanos y Madrona.

Habrá tres días de funciones religiosas y diversiones varias.

La compañía del Teatro

Esta tarde ha regresado á Madrid, la compañía comico-lirica que con tanta aceptación ha venido actuando en el Teatro Miñón.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Agueda Martín Herranz, Blas Miguel Cepeda, Blas Cuadrado Hernández, Petra Delgado Alcón y José de Frutos Navas.

Defunciones, ninguna.

Los reclutas

Hoy han marchado en diferentes trenes á los cuerpos á que van destinados, la mayor parte de los reclutas del último reemplazo, ingresados en caja.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Miguel Duque, de nueve años, domiciliado en la Travesía del Parral, núm. 11, de una herida contusa en la región parietal derecha, producida al caerse de una caballería.

—Lazaro Pérez, de sesenta y seis años, que habita en las Delicias, núm. 3, de una pequeña herosión, interesando un vaso arterial de la muñeca, derecha la cual se produjo casualmente con una astilla.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4,30 tarde)

Canalejas en Gracia y Justicia

El Sr. Canalejas estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia, despachando asuntos atrasados.

Después se retiró á su domicilio anunciando á los periodistas, que esta noche á las diez y media habrá Consejo de Ministros en el ministerio de la Gobernación.

El servicio obligatorio y los Consumos

Hablando el jefe del Gabinete del artículo que publica un periódico sobre la ley de servicio militar obligatorio, ha dicho que el Gobierno ha adoptado la resolución de cumplir dicha ley, sin perjuicio de introducir en ella algunas modificaciones.

El cumplimiento de la ley del servicio militar obligatorio, ha añadido el Sr. Canalejas, la exige el Gobierno máxime cuando á causa de las operaciones en Africa, su aplazamiento motivaría la escasez de fuerzas.

Tampoco es cierto, ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, que se derogue la ley de Consumos, que está dando excelentes resultados, generalizándose en muchas provincias, y que aunque el Ayuntamiento de Madrid proyecta modificarla, el Gobierno no lo consentirá.

La interpelación del doctor Maestre

La interpelación del doctor Maestre, en el Senado sobre la política del gobierno en Marruecos, durará tres días.

La botadura del «España»

Reina gran temporal de lluvias en El Ferrol que ha impedido la rápida transmisión de telegramas dando cuenta de la botadura del nuevo acorazado, al punto de que las últimas noticias se han recibido con once horas de retraso.

La llegada de los Reyes ha producido gran regocijo en los ferrolanos que han vitoreado constantemente á los Monarcas.

Estuvieron recorriendo los talleres del arsenal donde ha sido construido el *España* deteniéndose muy especialmente en el de turbinas, que del hicieron grandes elogios.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Rodrigáñez leerá esta tarde en el Congreso varios proyectos que afectan á todos los ministerios entre ellos uno sobre obras públicas para el que se consignan diez y seis millones de pesetas.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1. }

SECCION DE ANUNCIOS

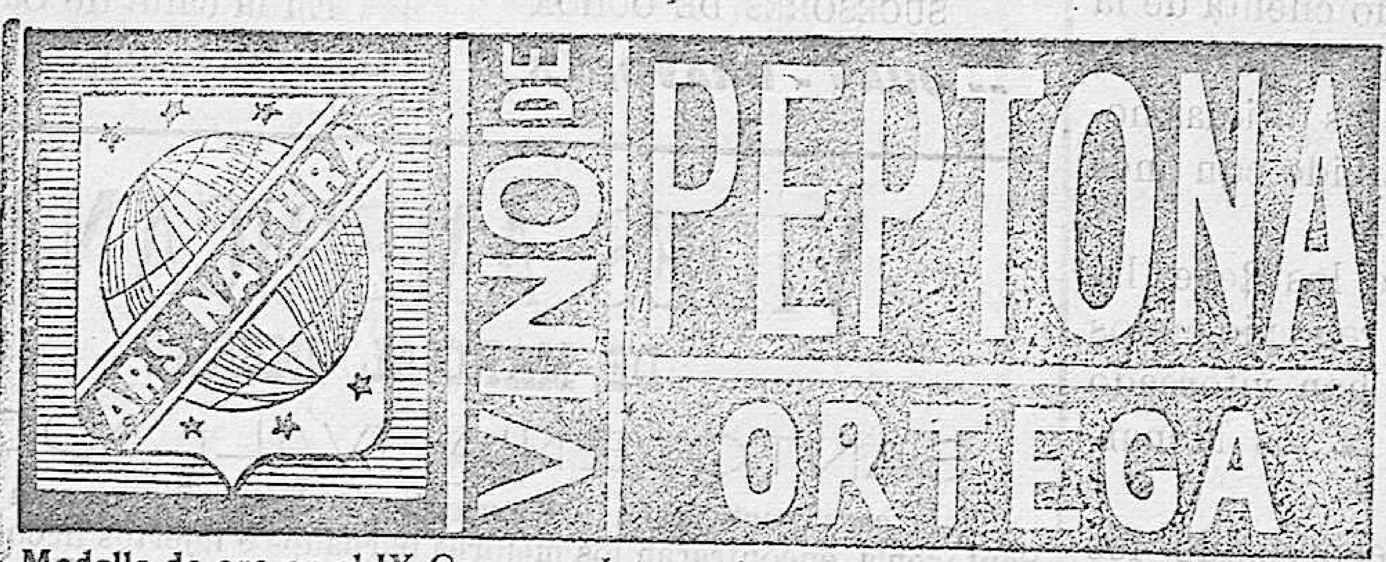
SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / D. TIROLESES, Monnevo, 7 y 9. }

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía, previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.